



## **CONCEPTO DE APTITUD LABORAL - PERIODICA**

FECHA: DIA: 1 MES:	Regist	Registro: 10:37 AM Cierre Historia: 11:58 AM				
EMPRESA: ECOLOGISTICA	LTDA	•				
NOMBRE: MANUEL ALEX	ANDER GARCES RIVERA		DOC	JMENTO:	1035420756 CC	
FECHA DE NACIMIENTO: 2/1/1989 EDAD:		27 GENE	_ RO: Mas	culino	HIJOS: 0	
ESTADO CIVIL: Soltero(a)	ESCOLARIDAD	UNIVERSITARI	o	GRUPO RH:	O SANGUÍNEO	O Positivo
DIRECCION: LAS VEGAS E	BELLO AVENIDA 36 N 45 15		TEL:	6003832/	3147858637	
DEPARTAMENTO: Antioquia		CIUDAD	: Bello			
OFICIO: AUXILIAR LOGIST	ICO ACTI	VIDAD ECONOM	ICA: -			_
EPS: NUEVA EPS ARL: ARP SURA		4	AFP: PORVENIR			
A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES						
EXAMEN		FECHA		II	NTERPRETACIÓN	I
AUDIOMETRIA		1/10/2016	NORMAL			
ESPIROMETRIA		1/10/2016	NORMAL			
OPTOMETRIA		1/10/2016	NORMAL			
TOXOIDE TETANICO		1/10/2016	1 DOSIS			
VACUNA DE HEPATITIS B		1/10/2016	1 DOSIS			
CONCEPTO VALORACION MEDICA						
PUEDE CONTINUAR REALIZANDO SU LABOR: SIN PATOLOGIA APARENTE.						
EVALUACION OSTEOMUSCULAR: NORMAL						
CONDUCTA:						
INCLUIR EN SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA						
- ERGONOMICO						
- PSICOLABORAL						

## **RECOMENDACIONES OCUPACIONALES::**

- TRABAJO ESTATICO: VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ERGONÓMICAS DEL PUESTO DE TRABAJO. INDUCCIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y PAUSAS ACTIVAS.
  DINAMICO Y CARGAS: INDUCCIÓN EN MANEJO SEGURO DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL.
  MOVIMIENTOS REPETITIVOS: PAUSAS ACTIVAS CON ÉNFASIS EN ESTIRAMIENTO Y DESCANSO DE LAS ZONAS INVOLUCRADAS.
  - ADECUADA INDUCCIÓN POR PARTE DEL EMPLEADOR EN LAS NORMAS DE HIGIENE POSTURAL.
- VIGILAR QUE EL TRABAJADOR TENGA EL TIPO DE PROTECCIÓN ADECUADA PARA LA TAREA SEGÚN LOS RIESGOS DEL OFICIO.

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES** 

 REALIZAR LOS EXAMENES OCUPACIONALES DE CONTROL PERIODICO SEMESTRAL O ANUALMENTE, SEGUN LAS NECESIDADES DE CADA EMPRESA AL TERMINAR CONTRATO, REALIZAR EL EXAMEN DE RETIRO. (RESOLUCION 2346 DEL 11 DE JULIO DE 2007 DEL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL)

Certifico que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo es verídico y puede ser confirmado

Impreso por: 900024398-4 24/03/2017 11:42:58 a.m.



MARITZA LILIANA RUEDA BELTRAN Licencia No. 094392 NOMBRE Y LICENCIA DEL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Vanue & Garete

FIRMA DEL TRABAJADOR C.C. No.

## CONSIDERACIONES JURÍDICAS RELATIVAS A LOS EXÁMENES DE INGRESO

Las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y junio del 2009 del Ministerio de la Protección Social reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la aptitud para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo y establecer la existencia de restricciones o limitaciones del aspirante. También establece que la empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del paciente. Los documentos completos de la historia clínica ocupacional está bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la resolución 1918 de junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hace parte integral de su historial médico.

Impreso por: 900024398-4